



Informe de Progreso  
Pacto Mundial 2011

WE SUPPORT

OCA - Obras Caminos y Asfaltos S.A.



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

• C



**OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.**  
**C/ RAMÓN CABANILLAS, Nº 11-A**  
**32.004 – ORENSE**  
**TLF: 988-384905**  
**FAX: 988-256993**

En Ourense a 17 de Octubre de 2012

Año tras año, desde 2006, OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A. pone de manifiesto en los Informes de Progreso del Pacto Mundial su compromiso de seguir trabajando para y por objetivos orientados hacia los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medioambiente y la Igualdad en un contexto empresarial que asegure la sostenibilidad y rentabilidad económica. Y para este periodo, quiere renovar su compromiso con todos y cada uno de los 10 principios, divulgando, a los grupos de interés (empleados/as, clientes, proveedores,...), las iniciativas, mejoras y actividades que se han puesto en marcha en este sentido.

En tiempos difíciles para el sector, OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A. ha apostado por una estrategia empresarial derivada de comportamientos éticos y basada en buenas prácticas, que son los que permitirán afrontar y superar nuevos retos que están por llegar.

En este informe, correspondiente al periodo 2011, se detallan las políticas y acciones específicas que la organización está desarrollando en relación a cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial. A través de este se quiere reflejar todos los esfuerzos que hacen de OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A. una empresa consolidada como ejemplo de responsabilidad en el desarrollo de su actividad.

Sigue siendo prioridad de esta empresa el establecimiento de objetivos concretos, que para este período será la definición de la Memoria de RSE, así como la definición y cumplimiento del Plan de Igualdad, así como de los objetivos concretos definidos en el Comité de Igualdad creado en el 2011.

Fdo.: D. José Rodríguez Álvarez

Presidente de OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.



## Información general

### Perfil de la entidad: OCA - Obras Caminos y Asfaltos S.A.

- *Dirección:* C/ Ramón Cabanillas, 11A
- *Dirección web:* [www.ocasa.es](http://www.ocasa.es)
- *Alto cargo:* José Rodríguez Álvarez, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 16/05/2006
- *Número de empleados:* 180
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Construcción obras civiles y explotación de canteras de áridos
- *Ventas / Ingresos:* 93.304.791,90
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Organismos reguladores, Medios de comunicación, ONG's ambientales, Sindicatos y sociedad en general
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Grupos que se ven afectados de manera significativa por la actividad de la empresa
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* En consenso con todos los responsables de los departamentos de la organización
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Web de ASEPAM
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

### Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.a. mantiene revisiones periódicas con interdepartamentales, revisiones por la Dirección de los diferentes aspectos que conllevan las tomas de



decisiones.

- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La Junta Directiva la forman el Consejero Delegado, el Responsable de Calidad, Medioambiente y PRL, el Responsable de Recursos Humanos, el Responsable de I+D+i, el Responsable de Áridos y Parque de Maquinaria y el Responsable del Dpto. Administrativo Financiero
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) En las revisiones periódicas con los Departamentos de Recursos Humanos y de Calidad, Medioambiente y PRL

## **Objetivos y temáticas de Naciones Unidas**

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) NO

## **Más información**

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.ocasa.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* La información se encuentra reflejada en el Informe 2011
  
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Gabino Rodriguez Rodriguez
- *Tipo de informe:* A

## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

---



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

---



### ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

*Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Uno de los valores sobre los que se sustenta la organización es el estricto cumplimiento de la legislación aplicable en sus actividades y operaciones, compromiso que incluye la promoción y respeto de los Derechos Humanos. Muchos de estos Derechos Humanos se contemplan además en el Convenio Colectivo de la Construcción vigente (2007-2011), el cual se cumple estrictamente.

Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. declaró en 2011 su compromiso para el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres y la Responsabilidad Social. En 2011 se constituyó el Comité de Igualdad en el que se establecieron una serie de objetivos orientados a favorecer la igualdad de trato en todos los aspectos laborales.

La organización tiene certificado, con AENOR, su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma internacional OHSAS 18001:2007 (se adjunta este certificado). La concesión de esta certificación asegura la implementación de políticas de Prevención de Riesgos Laborales, en cumplimiento con la normativa vigente, que garantizan la protección proactiva de la salud y seguridad de sus trabajadores de acuerdo con las mejores prácticas recogidas en dicha norma.

Se cuenta también con un Comité de Seguridad y Salud, que se reúne trimestralmente y/o siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos (elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos; promover medidas preventivas; situaciones de riesgo; accidentes laborales;...)

Siguiendo la filosofía y compromiso con el medioambiente, la organización tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental, certificado acorde con la norma internacional ISO 14001:2004 por AENOR (a continuación se adjunta este certificado). Éste garantiza que la realización de todos los trabajos se lleva a cabo teniendo en cuenta criterios ecológicos y bajo la normativa ambiental, que existe un esfuerzo en la minimización de la generación de residuos y que se utilizan materiales respetuosos con el medio ambiente durante el proceso productivo (reciclables, provenientes de procesos de reciclado, con etiquetas ecológicas,...).



El Comité de Empresa, formado por representantes de los trabajadores elegidos libremente por estos, tiene como función básica representar y defender los intereses comunes de los trabajadores; por lo que configura el principal punto de consulta de cualquier asunto relacionado con temas que afecten a los empleados/as.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



## POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. posee una Política de Calidad, Medioambiente y PRL perfectamente definida y ejecutada al más alto nivel, en la que recoge los compromisos de su Sistema Integrado de Gestión, certificado según las normas ISO 9011, ISO 14001 y OHSAS 18001 (que se encuentra adjunta en el principio 8). Además, como organización sociofundadora del Pacto Mundial, incluye en esta política los 10 principios, los cuales promueve y difunde de cara a todos los grupos de interés.

Debido a la actividad desarrollada por la organización, los principales clientes son las Administraciones Públicas, por lo que la política está regulada y ligada a estos.

El Comité de Empresa forma la principal vía de comunicación en Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. Entre sus funciones están la de ser un punto de información y consulta en temas laborales, resolución de pequeños conflictos y la participación en el proceso de toma de decisiones de la organización.

En 2011 ha tenido lugar la formación de un Comité de Igualdad y RSE, que se encargará de la elaboración del Plan de Igualdad, con su correspondiente política, y la Memoria de Sostenibilidad de la organización. Estos iniciarán la implantación de nuevas medidas que reflejen el respeto por los derechos individuales de los empleados/as, protegiéndolos y potenciándolos en la medida de lo posible.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



## ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. facilita a sus empleados/as información sobre los riesgos relacionados según el puesto de trabajo a ocupar, permisos por maternidad/paternidad, reducción de jornada por lactancia, Para todas sus actividades, la organización elabora Planes de Seguridad específicos, que recogen tanto la evaluación de riesgos como las medidas preventivas a adoptar para su minimización o eliminación, y Planes de Gestión de Residuos, que contemplan la correcta gestión de estos. Estos Planes, en el caso de las obras, son aprobados por la Dirección de Obra



(representante del Cliente). En cuanto a otras actuaciones encaminadas al fomento del compromiso de la organización con el medioambiente, éstas se encuentran reflejadas, más específicamente, en los principios 7 y 8.

A través de los representantes sindicales de la organización, agrupados en el Comité de Empresa, es posible realizar cualquier consulta. Además todos los empleados/as disponen, en sus respectivos centros de trabajo, de Buzones de Sugerencia y Quejas donde poder expresar de forma totalmente anónima todo aquello que estimen oportuno. Estas actuaciones permiten que la comunicación sea más dinámica para los trabajadores.

El Plan de Igualdad, impulsará y fomentará la creación de medidas para conseguir la igualdad real, suponiendo mejoras respecto a la situación presente en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la organización, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación.

La Responsabilidad Social, como compromiso voluntario, parte del cumplimiento de las disposiciones legales, permitiendo a la organización asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico. Por lo que de la misma manera la preparación de la Memoria de Sostenibilidad, en 2011, promueve el establecimiento de diversas acciones en este sentido.

**Objetivos:** Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. anima a la participación activa del personal propio y de empresas subcontratadas en la mejora continua del desempeño y difusión del respeto de los Derechos Humanos y del Medio Ambiente.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Como ya se ha mencionado anteriormente, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. tiene el Sistema de de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión Ambiental certificados según la norma OHSAS 18001 y UNE-EN ISO 14001, respectivamente, en los cuales se integran diversos indicadores que son revisados y verificados todos los años en auditorías tanto interna como externas (realizadas por AENOR (organismo acreditado por ENAC para la realización de certificaciones)) que acreditan el estado y el seguimiento de los mismos. Además estos sistemas garantizan el compromiso con la prevención y el medioambiente, realizándose seguimientos periódicos en esta materia por los técnicos asociados de la organización de todas sus actividades.

Además para asegurar la efectiva ejecución de las actividades preventivas incluidas en la planificación, se realiza un seguimiento continuo de las mismas. Dicho seguimiento se concreta en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, y en el día a día de las tareas del Responsable de Prevención.

Las encuestas de satisfacción realizadas a los Clientes, como indicador de la mejora continua, son evaluadas para detectar a posteriori los posibles incumplimientos que se hayan podido llevar a cabo.

El Comité de Empresa es el encargado de mediar en los conflictos que puedan surgir entre la organización y los trabajadores, tanto si el que tiene el problema es sólo un trabajador como si es un grupo de ellos. En ese caso deben dirigirse al Comité, que es quien negociará con la empresa para solucionar dicho problema. Su función principal, como ya se ha mencionado anteriormente, es representar a los trabajadores, así como reunirse con la empresa para la toma de decisiones e intentar negociar mejoras en las condiciones laborales y salariales de los trabajadores.

Los Buzones de Sugerencias y Quejas son recogidos dos veces al año, coincidiendo con estas reuniones del Comité de Empresa, donde es un punto importante de éstas, en las cuales se gestionan de manera adecuada poniendo en valor todo lo que ellos contienen.



**Objetivos:** El Comité de Igualdad y RSE creado en 2011, reforzará el seguimiento de este principio.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

**Respuesta:** 100 %

**Implantación:** La sistemática empleada por parte de la Organización sigue siendo la comunicación por escrito del compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial a través de nuestra Política Integrada de gestión.

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Insatisfacción del cliente Poca accesibilidad de los productos y servicios	
Empleados	Falta de comunicación Falta de formación Falta de seguridad en el puesto de trabajo	
Proveedores	Calidad Falta de colaboración	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Calidad	Desarrollo de Plan Igualdad y Verificación Memoria RSE
	Política de RSE	
	Políticas internas de gestión	
Empleados	Política de RRHH	Desarrollo de Plan Igualdad y Verificación Memoria RSE
	Política de RSE	
	Políticas internas de gestión	
	Reglamento interno	
Proveedores	Política de Calidad	Desarrollo de Plan Igualdad y Verificación Memoria RSE
	Política de RSE	



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Desarrollo Plan de Igualdad y Verificación Memoria RSE
Empleados	Acción social	Desarrollo Plan de Igualdad y Verificación Memoria RSE
	RSE	
Proveedores	RSE	Desarrollo Plan de Igualdad y Verificación Memoria RSE

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Encuestas	Desarrollo y mejora de los procedimientos Internos de Gestión de Incidencias
	Procedimiento de gestión de incidencias	
	Servicios de atención al cliente	
	Teléfono de denuncias/quejas	
Empleados	Auditorías	Desarrollo y mejora de los procedimientos Internos de Gestión de Incidencias
	Dirección de RRHH	
	Encuesta	
	Procedimiento de gestión de incidencias	
	Protocolos de prevención del acoso y PRL	
Proveedores	Cláusulas en contrato	Desarrollo y mejora de los procedimientos Internos de Gestión de Incidencias
	Evaluación Departamento de compras	
	Procedimiento de gestión de incidencias	
	Sistema de clasificación de proveedores	



## • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., a la hora de la contratación de proveedores, realiza un control de la documentación de éstos; garantizando así que estas empresas cumplen con la legislación vigente y no suponen un riesgo de vulneración de los Derechos Humanos. Además les comunica a estos su adhesión al Pacto Mundial. Asimismo en 2011 se se ha realizado un Plan de Igualdad y una Memoria de Sostenibilidad de la organización, que aportan más información para establecer medidas de control para que no se vulneren los Derecho Humanos (ni en la propia empresa, ni en sus relaciones con los grupos de interés).



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La conducta de Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. está basada en una relación de carácter ético. Según el Procedimiento P-07-04 Evaluación de proveedores, todos los proveedores son sometidos a una evaluación inicial, conforme a la cual se realiza una selección de éstos siguiendo determinados criterios, tal y como se muestra en el documento adjunto. Lo dispuesto en este procedimiento es de aplicación para todos los suministradores de materiales y subcontratistas de unidades de obra (proveedores), cuyo producto o servicio forme parte de las obras. A parte de esto, a la hora de la formalización del contrato, la organización cuenta con una instrucción para el control de la documentación de estas empresas, mediante la cual se comprueba que cumplen con la legislación y con el Convenio Colectivo de la Construcción vigente.

[Descargar el documento adjunto](#) 



## ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., a través de diferentes acciones de recavación de información, evalúa a todos sus proveedores con los que profesionalmente mantiene una relación, según el procedimiento anteriormente expuesto. El propio Departamento de Calidad, Medioambiente y PRL con el que cuenta la organización, en coordinación con el Departamento de Compras y el Departamento de Áridos y Parque de Maquinaria, es quien se responsabiliza de esta evaluación en materia medioambiental, de seguridad y salud y de cumplimiento con la legislación vigente. Mediante la petición de documentación a los subcontratistas/trabajadores autónomos proveedores), siguiendo la instrucción I-07-13-01 adjunta a este documento, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. comprueba que estas empresas cumplen con la legislación y con el Convenio Colectivo de la Construcción vigente, en materia empresarial (inscripción en el REA, certificado de la Seguridad Social, certificado de Hacienda, seguro de Responsabilidad Civil, recibo de póliza del seguro RC,..), del personal (TC's, nóminas o justificantes de pago, contratos de los trabajadores,...), de prevención de riesgos laborales (evaluación de riesgos de los trabajos a desarrollar, formación e información a los trabajadores, justificante de entrega de EPI's, certificados de aptitud médica de los trabajadores,...),...

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

*Respuesta:* 65 %

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. tiene muy en cuenta la posesión, por parte de los proveedores, de algún certificado ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, o similar. Esto es valorado cuantitativamente mediante el criterio 5 del procedimiento de Evaluación de proveedores, otorgando una puntuación mayor a este tipo de empresas. El dato expuesto está calculado en base a este criterio.

Como se comentó anteriormente, la organización dispone de un procedimiento para la evaluación de los proveedores, y es con este mediante el cual se efectúa también el seguimiento.

De la misma manera, se realiza un seguimiento de la documentación de los proveedores estableciendo una periodicidad en la solicitud según el tipo, conforme a lo dispuesto en la instrucción I-07-13-01.

En aquellas ocasiones en las que la organización, después de un análisis y seguimiento exhaustivo, compruebe que algún proveedor no cumple con los principios establecidos en materia social, medioambiental o de seguridad, puede tomar la decisión de prohibir su contratación.

## • Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Convenios con proveedores Manual de Calidad Procedimiento de compras Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	Seguimiento del Objetivos de Igualdad y Verificación Memoria RSE

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Desarrollo de Indicadores del GRI

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La libertad sindical es un derecho de todos los trabajadores, reconocido y regulado por la Organización Internacional del Trabajo, la Constitución Española, la Ley Orgánica de Libertad Sindical, el Estatuto de los Trabajadores,... Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. lleva a cabo su actividad basándose en el cumplimiento de toda esta normativa vigente.

Además, el Convenio Colectivo de la Construcción, el cual cumplimos de manera estricta, también regula esta materia.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La política principal de comunicación, en Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., la forma el Comité de Empresa, órgano constituido como tal y aprobado a través del servicio de Relaciones Laborales de Xunta de Galicia. Sus funciones van desde ser el punto de información y consulta hasta resolver de pequeños conflictos o participar en el proceso de toma de decisiones de la organización.

Toda comunicación llevada a cabo en la organización, se basa en el respeto a la intimidad y confidencialidad de la información contenida en ella.

*Objetivos:* Se están desarrollando los objetivos enmarcados en el Comité de Igualdad.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio (P3C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A través del Comité de Empresa es posible realizar cualquier consulta, como se mencionó con anterioridad. Además todos los empleados/as disponen, en sus respectivos centros de trabajo, de Buzones de Sugerencia y Quejas para poder expresar de forma anónima todo aquello que estimen oportuno.

Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. apoya la libertad de afiliación de todos sus empleados/as y el derecho a la negociación colectiva, tal y como se establece en el Convenio Colectivo de la Construcción; además de mantener relaciones abiertas con los sindicatos en materia de responsabilidad social empresarial.

*Objetivos:* Seguimiento de Memoria de RSE



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. realiza el seguimiento bianual, coincidiendo con las reuniones del Comité de Empresa, de todas las críticas y consideraciones que los empleados/as, mediante los Buzones de Sugerencias y Quejas, quieran poner en conocimiento de la organización.

### • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

  

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Desarrollo Plan Igualdad y Memoria de RSE
	Política de RRHH	
	Política de RSE	

  

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Seguimiento de Memoria de RSE



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Este aspecto se encuentra contemplado en el Capítulo 4º del Convenio Colectivo de la Construcción (2007-2011). Puesto que Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. cumple estrictamente con este convenio, no considera que el trabajo forzoso sea un factor de riesgo en las actividades desarrolladas.

La organización, del mismo modo, vela por el cumplimiento de este principio en cuanto a proveedores se refiere; exigiendo, a la hora de su contratación, la existencia de relación laboral al amparo de la legalidad con respecto a sus empleados/as.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Debido a la diversidad de la plantilla, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. ofrece facilidades a sus empleados/as en cuanto a conciliación de vida familiar y laboral, como son las excedencias para el cuidado de personas dependientes, la reorganización de tiempo y espacio según las necesidades del trabajador, la flexibilización de horarios,... La organización se rige por la Ley Orgánica 3/2007, que regula la igualdad entre hombres y mujeres y la Ley 39/1999 que promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras; por lo que aquellos que, por motivos personales, requieran de algunas de estas medidas podrán exponer sus necesidades al Departamento de Recursos Humanos y llegar a un acuerdo en el que la empresa pueda facilitar dichas incompatibilidades.

Además de todo esto, que en mayor o menor medida está regulado mediante legislación, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. mantiene buenas prácticas en cuanto a la ampliación de permisos por maternidad/paternidad, ampliación de jornadas de lactancia, bancos de tiempo libre, permisión de reducción de jornada de manera temporal, autogestión de tiempo de trabajo,

...



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)



*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como ya se menciona anteriormente, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. se rige en materia laboral por el Convenio Colectivo de la Construcción; dicho convenio tiene reguladas y establecidas todas las condiciones laborales mínimas con las que los empleados/as deben contar. Asimismo, y a modo particular, la organización establece mejoras en las condiciones de sus empleados/as, ya sea en cuanto a remuneraciones como en otros aspectos laborales, mediante "acuerdos firmes". Cabe mencionar que más del 80 % de los empleados/as reciben un salario superior a lo establecido en el convenio.

Algunos de los beneficios sociales que la organización concede a sus empleados/as son los vehículos de empresa, el pago de las dietas, los teléfonos de empresa, las ayudas para vivienda, los portátiles, las tarjetas visa, el pago del kilometraje, la provisión de equipamiento para uso exclusivo del personal y la formación especializada, entre otros.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., como entidad socio-fundadora del Pacto Mundial, vigila el cumplimiento de los principios establecidos en el mismo y de los contenidos en el Convenio Colectivo de la Construcción. Además de esto, intenta mejorar las condiciones de cara a sus empleados/as.

En cuanto a la integración de personal discapacitado, la organización tiene en cuenta la capacidad real de este tipo de trabajadores que forman parte de su plantilla, por lo que aplica medidas concretas de control y vigilancia del cumplimiento del trabajo diferentes a las del resto.

[Descargar el documento adjunto](#)



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los mecanismos de control que la organización lleva a cabo para garantizar el cumplimiento de las políticas establecidas en cuanto a horarios, horas extra, medidas de conciliación, etc, se pueden resumir en los siguientes:

- El control de horarios se realiza a través de un mecanismo de registro de entradas y salidas.
- Las horas extra son las establecidas en el Convenio Colectivo de la Construcción, y se controlan mediante partes internos.
- En cuanto a medidas de conciliación de vida familiar y laboral, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. ofrece a sus empleados: permisos de maternidad/paternidad, reducción de jornada, excedencias para el cuidado de personas dependientes (hijos, discapacitados, personas mayores,...), reorganización de tiempo y espacio según las necesidades del trabajador, flexibilización de horarios,...

- A través del Departamento de Recursos Humanos se lleva a cabo un análisis de la plantilla, detectándose así las posibles faltas como pueden ser el absentismo laboral, aprovechando las herramientas de control de horarios y del cumplimiento de las medidas establecidas en el Programa de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)		
	Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		
 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo	Cumplimiento estricto del Convenio Colectivo	
 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Desarrollo de Memoria de RSE	
 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* El trabajo infantil no se considera un factor de riesgo en Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., debido al cumplimiento de la normativa laboral y del Convenio Colectivo de la Construcción vigente por parte de la organización, así como de los principios establecidos en el Pacto Mundial.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Puesto que cumple con la normativa legal y se trata de una posibilidad regulada por el Convenio de la Construcción (2007-2011), el trabajo infantil no es susceptible de producirse en Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., por lo que no existen mecanismos específicos para comunicar la política en este aspecto.

Solo se contempla en el Convenio Colectivo la posibilidad de la contratación en periodo de formación de personas mayores de 16 años.

Los representantes sindicales y el Comité de Empresa están al corriente del cumplimiento de los convenios colectivos en esta materia.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)



Respuesta: SI

**Implantación:** Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. exige para la contratación de cualquiera de sus empleados/as y en sus relaciones con los proveedores, el cumplimiento de todo lo estipulado en el Convenio Colectivo de la Construcción y la normativa en general, y por lo tanto lo señalado en el presente principio.

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Política de RSE Protocolos de selección del personal	Refrendar en el trabajo diario este principio

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Refrendar lo indicado en este principio en el trabajo diario

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Durante el 2011 Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. realizó un diagnóstico propiamente dicho, en el que se reflejaban aspectos relacionados con políticas, medidas y planes de igualdad a desarrollar durante dicho ejercicio, así como en años posteriores.

[Descargar el documento adjunto](#) 



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. respeta escrupulosamente todos los derechos de sus trabajadores, independientemente de su sexo, edad, ideologías políticas, etc. La plantilla de la organización es una muestra de la buena política de integración y no discriminación, entre sus empleados/as se puede encontrar personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, mayores de 45 años, inmigrantes y en general pertenecientes a cualquier grupo en peligro de exclusión, debido a la amplia diversidad de personal.

Además la organización colabora con otras entidades en programas de becas para jóvenes en busca de formación. En relación a los salarios, estos se establecen en función de las diferentes categorías profesionales, no habiendo lugar a la discriminación de ningún tipo.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La apuesta por la igualdad que mantiene Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. lleva a implantar medidas de sensibilización a sus empleados/as, sobre la no discriminación e igualdad de oportunidades, y a tener en cuenta el que sus proveedores también establezcan políticas en este sentido.

Las contrataciones goza de una igualdad en las retribuciones, estableciéndose estas en función de las categorías profesionales, sin que haya ningún tipo de discriminación en este sentido.

Además a la hora de ocupar alguna vacante que lo permita, se contacta con empresas de fomento de empleo de personas con discapacidad o riesgo de exclusión social.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La directiva de Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. se encuentra formada por personal de ambos sexos



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

*Directivos frente a empleados:* 10,5 %

*Directivos mujeres:* 21 %

*Directivos hombres:* 79 %

*Mujeres:* 25 %

*Hombres:* 75 %

*Mayores de 45 años:* 35 %

*Menores de 30 años:* 18 %

*Empleados no nacionales:* 2 %

*Empleados con contrato fijo:* 47 %

*Empleados con contrato temporal:* 53 %

**Implantación:** Los datos reflejados muestran una plantilla muy diversa, como ya se citó anteriormente. Aunque en la actualidad el porcentaje de emigrantes no es muy elevado, en los últimos años ha llegado a alcanzar un 20%.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** El organigrama de Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., aparte de encontrarse adjunto a este documento, está disponible en la página web [www.ocasa.es](http://www.ocasa.es) para cualquier grupo de interés, y en la herramienta informática de uso interno, ISOTOOLS, para la consulta de todos los empleados/as.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

**Respuesta:** 0

**Implantación:** La organización no se ha recibido denuncias de este tipo hasta el momento.

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

  

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Plan de Igualdad Política de Igualdad Política de RSE	Desarrollo medidas igualdad y memorias de RSE

  

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Diagnóstico de igualdad Formación Implantación del Plan de Igualdad	Continuar con desarrollo de Medidas de Igualdad



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Intranet Memoria sostenibilidad Otros Web	Desarrollo medidas Plan Igualdad



## • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medioambiente y PRL conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS, principales referentes en sus respectivas materias a nivel internacional.

*En consonancia con los requerimientos normativos del Sistema de Gestión Ambiental, cuenta con un sistema de indicadores y acciones de mejora encaminadas al avance del desempeño ambiental y la búsqueda del desarrollo sostenible. La minimización en la generación de residuos, así como la gestión adecuada de los mismos (priorizando su reutilización y reciclado), son actividades implantadas en la organización y desarrolladas en todos los centros de trabajo; además se cuenta con Planes de Gestión de Residuos en la totalidad de las obras.*

*Durante el año 2011, se ha continuado con:*

- Formación y sensibilización ambiental de todos los empleados/as.
- Distribución a todos los empleados/as de Manuales de buenas prácticas medioambientales.
- La Carta de Compromiso para subcontratistas/Proveedores, incluida en el Anexo 1 del procedimiento P-07-06 Control operacional (que se adjunta en todos los contratos) cuyo objetivo es que éstos conozcan y cumplan los requisitos derivados del Sistema de Gestión Integrado, y se comprometan a integrarlos en su forma de trabajo.
- Todos los trabajos, tanto subcontratados como propios, siguen las Instrucciones Operacionales y PPI's de Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., en particular las relacionadas con temas medioambientales.
- Auditorías anuales, tanto internas como externas.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

*Respuesta:* 1373

*Implantación:* La mayor parte de la formación medioambiental programada en el Plan de Formación para 2011

de la organización, son impartidas de forma interna por el personal de la empresa, de modo que la inversión se ve minimizada sin que ello afecte a dichas actuaciones.

A parte del Plan de Formación existe, a disposición de todos los empleados/as, un registro de Necesidades de formación, mediante el cual todo el personal puede exponer las carencias que en cuanto a formación cree que pueden existir en su puesto de trabajo. Estos registros son recogidos por el Departamento de Recursos Humanos y considerados para la planificación de futuros cursos.

## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental	Continuar con los esfuerzos en formación y sensibilización en materia medioambiente

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. ha desarrollado el correspondiente diagnóstico en el que considera que la actividad llevada a cabo presenta un elevado impacto ambiental. El Sistema de Gestión Ambiental, que se encuentra certificado según la norma ISO 14001 con AENOR, desenvuelto a través de los planes de Calidad y Gestión Ambiental, contempla la identificación y valoración de los impactos ambientales, recursos y controles necesarios para el seguimiento de estos y la identificación de los objetivos.

*En lo que se refiere al riesgo, se puede considerar controlado, ya que la organización promueve entre sus empleados/as y proveedores el respeto al medioambiente y el compromiso de mejora en cuanto a comportamiento ambiental y prevención de la contaminación, además de contar con medidas concretas para ello.*

*Con carácter general, se evalúa, tanto en condiciones normales de actuación, como en condiciones de emergencia:*

- Generación de residuos
- Emisiones atmosféricas
- Afección a las aguas
- Consumo de recursos naturales
- Emisión de ruidos y/o vibraciones
- Contaminación de suelos
- Afección al medio natural/patrimonial/entorno urbano y/o paisajístico



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. posee una Política perfectamente definida y ejecutada al más alto



nivel, en la que recoge los compromisos de su Sistema Integrado de Gestión, certificado según las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Es un requisito de estas normas, y así se encuentra reflejado en la Política, el seguimiento de toda la legislación medioambiental de aplicación a la organización, además de la realización de evaluaciones periódicas, la mejora continua y la prevención de la contaminación.

**Objetivos:** En 2011, se ha desarrollado la Memoria de RSE y la Memoria de Sostenibilidad, con los correspondientes indicadores de progreso, se reafirmará el compromiso que Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. ha venido teniendo, desde el pasado, con el Medioambiente.

[Descargar el documento adjunto](#)



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La formación y sensibilización ambiental constituye una parte fundamental para la prevención, es por ello que Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. da a conocer a sus empleados/as, mediante cursos y jornadas, las posibles implicaciones de sus actividades sobre el medioambiente.

Además, es un requisito del Sistema de Gestión Ambiental el realizar una evaluación de aspectos ambientales, de forma que se conozcan los riesgos asociados y se determinen las acciones enfocadas a la reducción de estos impactos junto con los responsables de garantizar su implantación. Estas evaluaciones se realizan según el procedimiento P-05-02 Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales.

Asimismo, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. también dispone de una la Instrucción I-07-06-06 Control Operacional Medioambiental que es seguida en la realización de todas sus actividades. Además esta instrucción se distribuye en todos los contratos con los proveedores; éstos deberán seguir dichas indicaciones para minimizar el impacto medioambiental de los trabajos realizados. Esta instrucción se encuentra adjunta a este documento.

[Descargar el documento adjunto](#)



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

**Electricidad:** 905

**Agua:** 369

**Papel:** 690

**Implantación:** Las unidades de medida de los valores reflejados anteriormente son: GJ para el caso del consumo

eléctrico, m3 en el caso del consumo de agua y número de paquetes de 500 folios para el consumo de papel.

Estos valores se refieren a los consumos netos totales de la organización en los diversos centros fijos, sin relativizar frente a ningún otro tipo de dato.

Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. dispone de la Instrucción I-07-06-05 Control del consumo de recursos naturales y energéticos, que tiene por objeto describir la sistemática establecida para llevar a cabo un adecuado control y una correcta gestión de los recursos naturales consumidos como consecuencia de las actividades desarrolladas por la organización, y que se encuentra adjunta. LOS DATOS REFLEJADOS SE RECOJEN EN LA MEMORIA DE RSE ELABORADA POR LA EMPRESA.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como se mencionó anteriormente, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A., como requisito de su Sistema de Gestión Ambiental, realiza anualmente evaluaciones de los aspectos ambientales tanto en obras como en centros fijo. Éstas son desarrolladas según el procedimiento P-05-02 Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales, que se encuentra adjunto a este documento. Asimismo, algunos de los centros de trabajo (canteras, planta de aglomerado asfáltico y obra civil) por su naturaleza y/o magnitud, según normativa, poseen una Evaluación de Impacto Ambiental propia.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	

  

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad  Políticas formales (ej. Política Medioambiental)  Sistemas de gestión de calidad  Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Cumplimiento de Objetivos MA y Desarrollo Memorias RSE



 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Desarrollo de Memoria y Políticas de RSE
	RSE	

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Responsable de Medioambiente	Elaboración y seguimiento de indicadores del GRI en Memoria de RSE



## • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. ha venido apostando, dentro de su estrategia empresarial, por la Investigación, Desarrollo e Innovación; es por ello que cuenta con un Sistema de Gestión de I+D+i, de acuerdo a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 166002, que ha sido certificado por AENOR.

Las líneas que se promueven en esta materia se encaminan en último término a reforzar e incrementar el compromiso de la organización con el Desarrollo Sostenible.

Son destacables los Estudios realizados sobre mezclas bituminosas recicladas, mezclas semicalientes y el empleo de polvo de neumáticos fuera de uso (NFU) en las carreteras. De estos estudios derivan dos proyectos, que actualmente se encuentran certificados:

- Uno de ellos es el "Reciclado de mezclas bituminosas en caliente en planta de fabricación", que trata de conseguir una disminución de residuos del fresado, reduciendo así la problemática de la gestión de los mismos, y un ahorro de los recursos naturales y sobreexplotación de éstos. Este proyecto de innovación se encuentra certificado según la Norma UNE EN

ISO 166001, por un organismo cualificado.

- El otro es el "Desarrollo de betunes mejorados con caucho fabricados in situ a nivel industrial y su empleo en una mezcla bituminosa en caliente S-20 en capa intermedia"; que aprovecha residuos potenciales (NFU) consumiéndolos como materia prima, y anula el consumo de aditivos empleados para alcanzar la estabilidad en el desplazamiento de los betune. Este proyecto está certificado por la Agencia de Acreditación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (AIDIT); además como fruto del estudio realizado sobre estos nuevos materiales, en Noviembre de 2009, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. presentó un artículo de título "Caracterización de los betunes mejorados con caucho fabricados in situ según la Orden Circular 21-2007" en la sesión de ligantes bituminosos en el XV CILA (Congreso Ibero-Latino Americano del Asfalto), celebrado en Lisboa.

También se llevan a cabo acciones diversas que han supuesto prácticas respetuosas con el medioambiente, como la utilización de vehículos de baja emisión de CO2 o el empleo en obra de productos sostenibles.

*Objetivos:* La presencia y participación de Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. en asociaciones como AERCO (Asociación Nacional de Empresas Constructoras de Obra Pública) o ASEFMA (Asociación Española de Fabricantes de

Mezclas Asfálticas), permite estar en contacto con las líneas estratégicas generales del sector en I+D+i para avanzar e innovar en nuevos materiales y tecnologías de vanguardia. Todo ello forma parte de la preocupación por el medioambiente, con el objetivo de la búsqueda de procesos constructivos coherentes con un desarrollo sostenible.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

*Respuesta:* 0,37

*Implantación:* La inversión ha ascendido a 345.227,73€ sobre el valor de ingresos brutos de 93.304.791,90 €.

### • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

  

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

  

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Desarrollo de Nuevos Proyectos de I+D+i

  

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



**DIAGNÓSTICO:**

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Habiendo considerado las diferentes áreas que constituyen la organización, Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. ha llegado a la conclusión de que el área de Construcción es el que supone mayor riesgo en cuanto a este principio; por tanto las acciones para la prevención de este tipo de actuaciones y la consecución de una economía más transparente, se tomarán en esta área.



**POLÍTICAS:**

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. no posee una política como tal, aunque sí que existe una comunicación interna por parte de la Presidencia que regula este tipo de actuaciones. También se cuenta con estrictos procedimientos de control para compras y gastos, necesitando la aprobación escrita de varios de los cargos directivos de la organización para poder llevar a cabo la mayor parte de las operaciones económicas. Además, en el momento de la firma de cualquier contrato, tanto a los empleados/as como a los proveedores, se les distribuye la Política del Sistema Integrado de Gestión donde se hace mención a los 10 Principios del Pacto Mundial, y se les recuerda la firmeza de Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. en la lucha contra la corrupción.

*Objetivos:* En 2012, con la elaboración de la Política de RSE se reafirmará el compromiso que Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. tiene contra la corrupción en todas sus formas.



## ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Se sigue una comunicación interna, publicada por parte de la Presidencia, donde se prohíbe la aceptación de atenciones (viajes, comidas, ocio, regalos,...) ofrecidas por los subcontratistas y proveedores; imponiendo una sanción ante cualquier actividad que suponga su incumplimiento.

La organización cuenta con un Departamento Económico-Financiero bien definido y estructurado que, desde su puesto más alto, apuesta por la transparencia y buena gestión respetando siempre la legalidad vigente, como así muestran las auditorias seguidas en este área.

Por otra parte existen Buzones de Sugerencias y Quejas en todos los centros de trabajo de la organización, donde cualquier empleado/a, de forma totalmente anónima, puede denunciar los comportamientos que a su juicio puedan ser corruptos, delictivos o que incumplan las directrices impuestas por Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. Todas las denuncias serán investigadas, llegándose hasta las últimas consecuencias, sea quien sea la persona implicada.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

*Clientes:* 100

*Empleados:* 100

*Proveedores:* 100

*Implantación:* Los códigos de conducta se dan a conocer en el momento de la incorporación, con la documentación facilitada a la hora de formalizar el contrato, en todos los tablones de anuncios de los centros de trabajo de la organización, en la página web, etc. Además siempre está presente, junto a estos códigos, una copia de la Política de Calidad, Medioambiente y PRL donde se hace referencia a los principios del Pacto Mundial.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A través de los Responsables de área, desde Dirección, se acordará la sanción impuesta a la o las personas implicadas, dependiendo de cada caso en concreto.

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Favoritismos Soborno, blanqueo, extorsión Tráfico de influencias	
Empleados	Favoritismos	
Proveedores	Control de proveedores Favoritismos	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de RSE Políticas internas de gestión	Desarrollo Memoria y Política RSE
Empleados	Código de Conducta Políticas internas de gestión	Desarrollo Memoria y Política RSE
Proveedores	Otros	Desarrollo Memoria y Política RSE

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Otros	Desarrollo Política RSE
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Desarrollo Política RSE
Proveedores	Otros	Desarrollo Política RSE

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Desarrollo Memoria RSE
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias	Desarrollo Memoria RSE
Proveedores	Control financiero	Desarrollo Memoria RSE



## • Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">22</a>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
<a href="#">23</a>	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
<a href="#">24</a>	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
<b>Estrategia y gobierno</b>		
<a href="#">25</a>	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
<a href="#">26</a>	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
<a href="#">27</a>	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
<a href="#">28</a>		4.3
<a href="#">29</a>		4.4
<b>Objetivos y temáticas de Naciones Unidas</b>		
<a href="#">30</a>	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
<b>PRINCIPIO 1</b>		
<a href="#">P1C1I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P1C2I1</a>	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
<a href="#">P1C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
<a href="#">P1C4I1</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
<a href="#">P1C5I1</a>	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
<b>PRINCIPIO 2</b>		
<a href="#">P2C1I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P2C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
<a href="#">P2C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">P2C411</a>	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
<b>PRINCIPIO 3</b>		
<a href="#">P3C111</a>	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
<a href="#">P3C211</a>	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P3C311</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<a href="#">P3C411</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
<b>PRINCIPIO 4</b>		
<a href="#">P4C111</a>	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
<a href="#">P4C211</a>	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
<a href="#">P4C311</a>	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P4C411</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<a href="#">P4C511</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
<b>PRINCIPIO 5</b>		
<a href="#">P5C111</a>	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
<a href="#">P5C211</a>	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P5C311</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
<b>PRINCIPIO 6</b>		
<a href="#">P6C111</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">P6C2I1</a>	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P6C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<a href="#">P6C4I1</a>	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
<a href="#">P6C6I1</a>	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
<a href="#">P6C7I1</a>	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
<b>PRINCIPIO 7</b>		
<a href="#">P7C1I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
<a href="#">P7C2I1</a>	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
<b>PRINCIPIO 8</b>		
<a href="#">P8C1I1</a>	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
<a href="#">P8C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
<a href="#">P8C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<a href="#">P8C5I1</a>	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
<b>PRINCIPIO 9</b>		
<a href="#">P9C1I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<a href="#">P9C2I1</a>	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
<b>PRINCIPIO 10</b>		
<a href="#">P10C1I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
<a href="#">P10C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
<a href="#">P10C311</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
<a href="#">P10C511</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
<a href="#">Tabla</a>	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12